CIUDAD REAL

DICIEMBRE
7
Sábado
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 577

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Conversaciones

—«Mañanita de niebla, tarde de paseo».

—Así es. ¡Qué temperatura tan agradable para el tiempo en que nos encontramos.

—¿No va usted al Congreso?

—Iré más tarde, al anochecer; por allí no hay nada.

—¿Cómo que nada? Grande animación y general revuelo como decimos los parlamentarios.

—Animación y revuelo de pasillos, frialdad de muerte en el salón de sesiones. Me sé aquello de memoria; «que si venimos, que si no venimos, que si Romanones, que si Moret...»

—Que si Vds. los conservadores alargan la mano en demanda del poder...

—¿También dicen eso?

—Y que sienten ustedes una impaciencia atroz.

—Vaya, hombre, será verdad, pero le declaro que yo no la he advertido. Cierto es que desde hace días, no he hablado con ningún exgobernador, ni exalcalde, ni exfuncionario de alta, ni baja categoría y quizás por eso desconozco los latidos de la opinion conservadora. En cuanto á los personajes, le aseguro á Vd. que ni lo de alargar la mano, ni lo de la impaciencia son cosas que se acerquen á la verdad.

—¿Luego no quieren venir?

—No se desprende esa consecuencia de mis palabras. Vendremos cuando nos llamen y sin hacer nada que envuelva agresión. No pedir el poder, y menos por la tremenda, no es igual que rechazarlo; dispuestos á recibirlo como un deber y como un honor, sí, elevar memoriales para obtenerlo, de ningún modo.

—No negará Vd. que muchos de sus amigos están seguros de que á primeros de año cambiará la situación.

—¡Que he de negarlo! Añado, además, que son fundadísimas sus esperanzas. Para que sigan los liberales, aparte de la conveniencia más ó menos discutible de que ejerza de jefe efectivo el Sr. Moret, no hay razón de interés público, salvo que se confunda con él de las personas que desempeñan y aspiran á eternizarse en los cargos...

—Pero los republicanos...

—Permítame Vd. que no hable de eso. Las decisiones del poder moderador serán independientes de tales amenazas; quiero decir que continuarán los liberales, ó vendrán los conservadores sin que en ellos influya en poco ó en mucho la actitud de conjuncionistas y radicales.

—Como Vd. quiera: prescindamos de eso y dígame francamente su opinión.

—Pues que si no se entienden, de verdad, lo cual parece muy difícil, los liberales, entraremos en el Gobierno, y muy pronto, los conservadores.

—¿Y con quienes formaría Gobierno el Sr. Maura?

—Ni él es hombre que lo diga, ni hay nadie que se permita preguntárselo. ¿Ministro seguro? Solo uno, el que Vd. puede suponer, el consagrado por el odio de las izquierdas. ¿Ministros nuevos? Dos. Un diputado y un senador. ¿Nombres? Le daré cuatro para que elija: el marqués de Lema ó Silió de los primeros, el conde de Torreanaz ó el Sr. Fernández Prida, de los segundos. Me parece que serán los primeros de las respectivas candidaturas.

—¿De suerte que lo tienen Vds. todo preparado?

—Perfectamente: en un par de horas se formará y jurará el Gobierno y hará los nombramientos de gobernadores.

—Ello quiere decir...

—Lo que afirmé antes y nada más. Que estamos dispuestos y que cuando se estimen necesarios nuestros servicios, los prestaremos sin vacilar, sea en plazo de veinte días, de veinte semanas ó de veinte meses.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.

Desastre de una huelga

Han quedado en la miseria más de cincuenta familias en Villanueva de las Minas por fiarse de los funestos propagandistas que fueron á decirles palabras gratas á sus oidos para arrastrarlos al abismo donde hoy se encuentran metidos, sufriendo las mayores privaciones y amarguras.

Ahora podía volver el *apóstol* causante de tal ruina y presenciar el cuadro tristísimo que se presenta, viendo á centenares de familias sin tener pan que llevarse á la boca: y si al contemplar la situación en que ha dejado á tantas familias que tranquilas estaban en sus casas hace muchos años y vegetan en la miseria no sentía el arrepentimiento tendrá el corazón más duro que una piedra.

Gracias á la previsión de las autoridades y á su buen acuerdo reuniendo á los comerciantes y personas de posición se socorrerá, según acuerdo, durante cuatro días para que no les falte lo más indispensable, á los indigentes.

Esto que allí ocurre puede servir de ejemplo á muchos incautos que aún puedan caer en las redes de las propagandas insensatas.

POR TELEFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40 m.

Sigue la movilización

PARIS.—Austria, Rusia y Servia siguen la movilización de tropas.

Austria tiene seis cuerpos de ejército en pie de guerra.

Tres amenazan la frontera Servia y los restantes la frontera rusa.

La cuestión de Albania

PARIS.—Se dice que Turquía no cederá parte alguna de Albania á los estados balkánicos.

En caso de que Albania sea declarada autónoma y se le reconozca el estado político, Servia habrá de renunciar á la ocupación del país en cuanto se firme el tratado de paz.

Se ha firmado el armisticio entre Grecia y Turquía.

Mater Purísima

Al pronunciar María Inmaculada
pronuncian nuestros labios lo grandioso;
el poema más tierno, más hermoso,
que pudo concebir mente inspirada.

¡María, oh! ¡Mujer glorificada,
Mujer pura! Designio misterioso
del Hacedor, que humilde y generoso
tomó ésta nuestra carne humanizada.

No; no puede haber nada tan sublime.
Ella es fuente de amor; ella redime
pidiendo por el hombre en su desvelo.

Por eso sobre trono de albas nubes,
circuída por legiones de querubes,
vedla alzar los ojos hacia el cielo.

F. SASTRE MORENO.

VALDEPEÑERAS

La sustitución de los Consumos.—El crédito municipal.—El alcalde se marcha antes que presenciar tal caso.—¿Qué pasará con la Hacienda municipal?

Hoy hemos tenido una conversación muy interesante con el señor alcalde, sobre la tan batallada cuestión de la sustitución de los Consumos. El Sr. Camacho nos manifestó que seguía siendo tan enemigo como antes de la sustitución, y que la creía una verdadera desdicha para la hacienda municipal.

No se le debe un céntimo á nadie, ni dentro ni fuera de casa, y aún cuando este año se ha gastado mucho más que en los anteriores, hay dinero en las arcas municipales. ¿Se podrá contar lo mismo en el año venidero? El Sr. Camacho, que es muy conocedor de la administración municipal, por los muchos años que está en la Casa, cree que, no tan sólo no se podrá contar lo mismo, sino que augura para la hacienda municipal una desdicha: en fin la bancarrota más desastrosa.

El señor alcalde nos manifestó que antes de presenciar tal calamidad, antes de tener que actuar de sepulturero del crédito que hoy goza el Ayuntamiento y que tanto trabajo ha costado conquistar, está dispuesto á dejar la vara el 31 de Diciembre y esta es la contestación más elocuente á los suspicaces que indicaban un cambio de criterio en el señor alcalde. Lo que tiene es que el señor Camacho no ha querido ser rémora para que se haga la sustitución y hasta se prestó á indicar cuáles arbitrios eran legales y cuáles no, para que no hallaran obstáculos los sustitucionistas y pudiera conseguirse que su aprobación obedeciera á manejo del alcalde. Pero de esto á decir que había un cambio *habilidoso* del Sr. Camacho hay mucha distancia y, como ya decimos, es tal su convicción en este punto que dejará la alcaldía dentro de unos días.

Le preguntamos quién sería su sucesor y dijo que no podía dar el nombre, indicando tres, que son muy entusiastas de la sustitución: D. Dámaso Caminero, D. Pedro López Tello y el ex alcalde D. Ramón Rodero, todos ellos muy recomendables por sus bellas prendas personales, especialmente el señor Rodero que une á esto el mérito de la labor que viene realizando en esta campaña en que ha vatido el *record*, pudiendo decirse que ha ganado la vara en brillantes ejercicios. Por lo demás no sabe lo que pasará.

Algo más nos manifestó el Sr. Camacho, pero hoy no lo creemos publicable, tomando buena nota para hacerlo en su día.

Le hablamos del reparto y nos dijo que no sabía como iba, y en ello no tenía interés, toda vez que no sería el llamado á ponerlo en vigor, entendiendo de este asunto la Comisión que al efecto se había nombrado.

Onomástica

Con motivo de la fiesta onomástica del señor director del colegio de San Antonio D. Nicolás Camacho y R. de Guzman, han celebrado en el día de hoy una gira campestre á la que han asistido á más del señor Prefecto y vice-director D. Domingo J. Cuartero, y demás profesores, el señor cura párroco de la Asunción D. Ricardo Calso, D. Tomás Bautista, señor cura del Moral, el abogado de esta D. Manuel Recuero, don Pedro Cornejo, D. Anselmo, D. Ramón y D. Aniceto Carrasco siendo obsequiados por el Sr. Camacho con champagne y cigarros habanos.

A. RIAS.

POR TELEFONO

Parlamentarias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40 m.

La comisión de presupuestos

En la reunión que celebró ayer la comisión de presupuestos, al tratar de la reforma de servicios el Sr. Espadas notó que se habían introducido cosas no convenidas. Acto seguido protestó enérgicamente.

El Sr. Nicolau propuso que se esperase á que llegaran más individuos para que hubiese número.

No se hizo caso á esta advertencia y el Sr. Espadas insistió en su protesta.

El Sr. Suarez Inclán suspendió la reunión dando cuenta más tarde á Romanones y Moret de lo que había ocurrido.

Se citó á nueva reunión para las seis de la tarde.

Sobre el tratado

En el ministerio de Estado se reunió la comisión que entiende en el dictámen del proyecto ratificando el convenio con Francia. Concurrió al acto el Sr. García Prieto.

Los reunidos almorzaron en el ministerio continuando después el examen del proyecto.

Felicitaciones

En los pasillos se han hecho muchos comentarios sobre la sentencia del Supremo condenando á *El Liberal*.

Cuando llegó el Sr. Lacierva le rodearon los diputados felicitándole efusivamente.

El Sr. Lacierva dijo que no merecía ningún elogio, pues se había limitado á cumplir con sus deberes y el asunto era muy justo.

No había que esperar otra cosa del alto Tribunal que ha dictado sentencia.

LETRAS FEMENINAS

Pondré enemistades entre tí y la mujer

Remontemos nuestro pensamiento, lectores míos, y sobre todo, lectoras mías, hacia el principio de los tiempos... Volvamos nuestras miradas al Paraíso terrenal, donde nuestros primeros padres, con la vergüenza en el rostro por la prevaricación cometida, se esconden sin poderio conseguir de la vista de aquel Dios que les dijera: «Si coméis del fruto prohibido, moriréis»...

Dios llama á Adán; este acude con Eva y ya sabemos el diálogo entre el hombre y el Creador... Adán culpa á Eva... Eva culpa á la serpiente... Siempre el afán nuestro de no reconocer la culpa, de ver la paja en el ojo del prójimo y no la viga en el nuestro...

Y porque la serpiente había sido la iniciadora, el Señor la maldice. Y para que no se goce el espíritu del mal en su victoria, le anuncia, que, andando los siglos, una mujer quebrantará su cabeza, y añade: «Pondré enemistades entre tí y ella, entre su raza y la tuya»...

La mujer, esa bendita mujer á la que aclaman y saludan las generaciones todas bienaventurada; á la que los pueblos aman con entusiasmo y la honran y glorifican en cada uno de los corazones de sus individuos, de los templos, de sus ciudades y de las ermitas de sus aldeas, esa mujer que es madre de Dios y madre de los hombres, reina de los ángeles y refugio de los pecadores, es la Virgen Purísima, vestida del sol, que España saluda con el potente eco del cañón rindiendo ante ella su gloriosa bandera; es María Inmaculada en su Concepción!

Las palabras de Dios se cumplieron fielmente, como tenía que ser, en Ella... Ella aplastó con su planta virginal la cabeza del infernal dragón...

Y esas mismas palabras al extender la enemistad entre la raza de María y la del espíritu del mal, se han cumplido así mismo, se cumplen y se cumplirán hasta la consumación de los siglos.

Es una enemistad que nos honra... como nos deshonraría lo contrario... La mujer se ha distinguido en todas las épocas por su especial adhesión y leal amor á Dios y á su Iglesia, cuando la Iglesia, después de la venida de Jesucristo quedó constituída. La mujer adivinó antes que nadie, puede decirse, que en Cristo tenía su redención... La mujer le siguió, le sirvió cuanto pudo, no le abandonó en su dolorosa Pasión; nada le importaron gritos y denuestos, amenazas y peligros para romper filas y enjugar el sudor y la sangre del Divino rostro. La mujer no se separó de la Cruz... La mujer fué la primera al sepulcro...

La mujer en la edad media al lado de la iglesia, al lado de Dios... La mujer en la edad moderna, junto á la Iglesia, junto á Dios... La mujer luchando constantemente, sin conocer humanos respetos, por la causa del bien, de la moral, de la religión... La mujer imitando el amor de Cristo á los pobres, á los enfermos, á los desgraciados, á los pequeñuelos... La mujer, en nuestros días, resistiendo valerosamente los ataques del enemigo que la quisiera hacer suya, y que rendido de la inútil porfía, baja con desaliento los brazos y exclama... «¡Sin el auxilio de la mujer ni podemos hacer nada... Mientras no sea nuestra, no alcanzaremos al triunfo... No conseguiremos destruir el catolicismo, enclavar de nuevo á Jesús en la Cruz...»

«Pondré enemistades entre tí y la mujer...»

He aquí la clave del problema: he aquí la fuerza nuestra, nuestro mayor timbre de gloria. ¡Mujeres católicas, mujeres españolas! ¡Renovemos nuestra protesta de sumisión, de acatamiento á Dios, de adhesión completa á su Iglesia, de amor á las almas para mejor salvarlas y llevarlas al Señor!

Y mañana, día solemne en la Iglesia, día de júbilo en España, día de gloria en el cielo y en la tierra, hincadas ante el altar, cuajado de flores y de luces, de María Inmaculada, repitamos las palabras de Dios en el Paraíso... y aplicándolas á nosotras mismas exclamemos con inquebrantable decisión: «¡Sí! entre el mal y nosotras, entre el infierno y nosotras, entre el laicismo y nosotras, habrá siempre eterna separación. La enemistad no terminará jamás, no tendrá nunca fin...»

MARIA DE ECHARRI.

Madrid, Diciembre de 1912.

POR TELEFONO

CADIZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40 m.

Muerte sentida

CADIZ.—En esta capital ha fallecido el gerente de las minas del Riff, D. Enrique Macphersón.

Aquí ha sido esta muerte muy sentida.

Enorme gentío desfila por la casa mortuoria.

El «Bonifaz»

Ha zarpado con rumbo á Melilla el cañonero «Bonifaz».

TORRENUEVA

Viajero

Ha regresado de Madrid, donde cursa el cuarto año de la facultad de Derecho, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el aventajado alumno Ramón Vélez Bustamante.

Onomástica

En el día de hoy ha celebrado su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el ilustre profesor médico cirujano titular de esta villa, D. Emiliano García Casasola.

El Sr. García ha visto su domicilio continuamente concurrido de multitud de amigos, siendo obsequiados con la esplendidez y fina atención que son características en el Sr. García Casasola.

Con este motivo el pueblo de Torrenueva ha demostrado á tan buen amigo el aprecio y destinción que se merece, y de que es objeto el Sr. García por su franco y desinteresado modo de proceder con todos los ciudadanos sean de la clase que fueren en sociedad.

A las felicitaciones recibidas, una la nuestra desinteresada y sincera.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Las ropas de la Goya

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40 m.

Hazaña de unos pilluelos

De la estación del Mediodía ha desaparecido un baúl conteniendo ropas de la conocida canzonetista la Goya.

Al tener noticia la policía del hecho, realizó pesquisas que dieron por resultado el conocer á los autores del robo.

Se trata de dos muchachos que vieron el baul en el muelle de la estación, y sin reparo ninguno cargaron con él.

Después, como es natural, procedieron á su apertura y acordaron vender el contenido, con objeto de hacerse de unas monedas.

Y como lo pensaron lo hicieron.

Los ladronzuelos no se proponían hacerse ricos con las ropas de la cupletista, pues varios pares de medias de seda las dieron por seis reales.

Han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente.

POR TELEFONO

EL TEMPORAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7 11'40 m.

Frío, niebla y nieves

ZARAGOZA.—Comunican de Navarra que en aquella región llueve copiosamente.

Entre los labradores produce el temporal gran alegría.

A consecuencia de las lluvias mencionadas el Ebro ha experimentado una notable crecida.

Siéntese frío intensísimo, envolviendo espesa niebla á la ciudad.

Con este motivo las calles están desanimadas.

En los Pirineos está nevando copiosamente.

ALMODOVAR

Telegrama de protesta

Nuestro celoso alcalde, presidente accidental D. Federico García, terminado el funeral celebrado en sufragio del Sr. Canalejas, del que hemos dado conocimiento en nuestra última correspondencia, dirigió al mayordomo mayor de Palacio el siguiente telegrama.

«Madrid.—Mayordomo mayor S. M.—Palacio.—Celebrados hoy solemnes funerales inolvidable Canalejas, en nombre autoridades y pueblo, confirmo protesta é indignación por tan viles atentados.—El alcalde, *Federico García*.»

A dicho telegrama el referido señor mayordomo contestó el siguiente: «Mayordomo mayor S. M. á alcalde.—S. M. le envía expresivas gracias por reiteramientos expresados en su telegrama».

Defunción

El día 4 del corriente falleció en ésta la virtuosa Sra. D.ª Rosario Soler y Gallego, viuda de D. Andrés Avelino Cañizares, y madre política de nuestros queridos amigos D. Enrique Hernández y D. Pascual Villa.

El entierro que se verificó el día 5 á las tres de la tarde, fué una manifestación de duelo. Acompañamos en su justo dolor á nuestros amigos, así como á sus esposas D.ª Cecilia y D.ª Carmen Cañizares y Soler y sus hijos, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL.

LA ACTUALIDAD

Frase de Moret

Tan accidentado es el terreno en que se asientan los liberales, que basta una frase, si bien sea pronunciada por el presidente de la Cámara, para que se juzgue de una importancia extraordinaria, ya que no como una amenaza encubierta.

En los pasillos del Congreso, en las tertulias del salón de conferencias, en todas partes donde se reunen los políticos, de mayor ó menor significación, es tema de las conversaciones la actitud que adoptó ayer el Sr. Moret, con motivo de la discusión de los presupuestos.

«Yo he sido elevado á este honorable puesto por los votos de la mayoría, adquiriendo con ello el compromiso de anteponer la discusión de los presupuestos á cualquiera otra discusión».

En estas frases, que mirándolas serenamente, no son amenazadoras ni muchos menos, apoyan los comentaristas toda la fuerza de su argumentación, para deducir que la situación actual, como se dijo desde un principio, no es otra cosa que una interinidad, llamada á resolver los dos problemas urgentes de Gobierno que son necesarios á la corona para estar en situación de tomar una orientación, con perfecta libertad.

Natural es que esto no siente bien á los amigos de Romanones. Como aún no han saboreado las delicias del poder en la extensión ni en la medida á que todos aspiran, por la sencilla razón de que los canalejistas no dejan los puestos que les concedió su llorado jefe; y Romanones, en un principio, desvanecido con la alegría del Poder, deslizó la afirmación de que todo continuaría en el mismo estado, sus amigos están esperando que esto se afirme; y una vez aprobados los presupuestos y el tratado con Francia, se provoque la crisis anunciada por García Prieto, dando pretexto al conde para hacerla tan amplia como les convenga á sus amigos.

Pero los que tales acontecimientos esperan, no conocen á Romanones. Para este la situación actual es extraordinariamente cómoda. Tiene la fuerza gubernamental de sus enemigos, á los que mantiene en el Poder, y cuenta con la adhesión de sus amigos, con la esperanza de que esto acabe pronto, y pueda en un momento no lejano, convertirse en una realidad agradable lo que solo es hoy una promesa.

Ellos dicen: Si el conde se ve obligado á presentar la cuestión de confianza, una vez cumplidos los compromisos parlamentarios, quedando la corona libre de todo compromiso inmediato pudiera ocurrir que encargase de formar gabinete al Sr. Moret, el cual contaría desde luego con la benevolencia de los conservadores y con el apoyo de los prietistas y monteristas; pero, ¿á cambio de que sería tal apoyo?

Suponen que el actual presidente de Congreso no ha olvidado la zancadilla de Romanones, que dió origen á la entrada de Canalejas y creen que don Segismundo procurará robustecer con todas sus fuerzas, que serían enormes desde el poder, cualquier fracción que fuese bastante fuerte para colocarse enfrente de Romanones en un momento dado, con el cual cuentan tan pronto como sea la temida crisis planteada.

Ellos saben que García Prieto, con motivo de la firma del tratado, ha tenido importantes adhesiones, elevándose la cifra de los que hoy están á su lado á 72 diputados y 45 senadores, en su mayoría vitalicios, sin contar con las fuerzas verdaderamente serias que en el Senado tiene el Sr. Montero Ríos, que como es natural, se sumarían al marqués de Alhucemas, componiendo en tal caso una fuerza digna de tenerse en cuenta en cualquier solución que la Corona hubiese de dar en momentos de una crisis total.

Es sabido además, que los conservadores, si como no deja de ser probable, entrasen en el poder allá para Enero ó Febrero, no perjudicarían en modo alguno á los amigos del actual ministro de Estado, cuya seriedad les complace en grado sumo.

Todo esto trae á mal traer á los amigos del conde y hace que la atmósfera política se muestre bastante cargada, á medida que los debates parlamentarios avanzan, y se impone la solución definitiva del pleito de la jefatura del partido liberal.

Por esa causa, la frase de Moret levantó tal polvareda.

MARIO.

POR TELEFONO

EL VORAZ ELEMENTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40 m.

Destrucción de unos carros y de un puñado de tabaco.

CADIZ.—Anoche se produjo un incendio en un taller de construcción de carros existentes junto al paseo de Santa Catalina.

La alarma que se produjo en el vecindario fué enorme.

Muchos inquilinos de pisos inmediatos al taller se apresuraron á echar los trastos á la calle.

Pero intervino de allí á poco el cuerpo de bomberos y previos los trabajos de rigor en tales casos, lograron los individuos de dicha institución localizar el volcán que amenazaba reducir á pavesas todas las casas de la manzana.

Con todo, las pérdidas que tiene que lamentar el dueño del taller ascienden á 25.000 pesetas.

También en la fábrica de tabacos quiso hacer de las suyas el elemento destructor sin conseguirlo, pues solo se quemó un puñado de tabaco, careciendo el siniestro de importancia.

Manzanares

Solemnes cultos

A las diez de la mañana del día 8 será trasladado procesionalmente Su Divina Majestad, desde la iglesia parroquial á la filial recientemente restaurada, debido á la munificencia y desprendimiento de nuestro ilustre Sr. Obispo y á la piedad de los muchos fieles que con sus donativos han contribuido á tan necesaria y plausible reparación. Prométese el acto ser una manifestación expontánea y cordial de las creencias que siempre han caracterizado á los hijos de Manzanares; han sido invitadas entre otras muchas personas, las autoridades locales, todas las cofradías, el Círculo Católico Obrero, la sociedad denominada «La Esperanza,» de socorros mútuos, la Cruz Roja y el clero para que preste más esplendor y solemnidad al acto con su presencia; un nutrido coro de niñas entonará el himno ya popular del Congreso Eucarístico y la banda de música irá también á tan solemne acto.

Seguidamente se inaugurará el culto en nuestra Señora de Gracia con solemnísima función á toda orquesta, tomando parte en ella el reputado tenor don Pedro Buitrago, presbítero y los señores Arroyo, organista de la Parroquia, maestro, director de la banda y Vega juez municipal y eminente pianista. Es encargado de panegirizar á la Santísima Virgen en su misterio más simpático, es el señor cura vicario D. Dimas López. El mismo día ocho á las cuatro comenzará el novenario que dedica á su patrona la cofradía y los días 14, 15 y 16 solemne triduo con sermón á cargo de D. Vicente Mascaraque, D. Heriberto Villanueva y D. José Blanco Majolero. El día 15 á las ocho misa de comunión general con plática por el señor Villanueva coadjutor-ayuda de parroquia. Plácemes mil merece la junta de Nuestra Señora de Gracia que no escatima medios, ni regatea sacrificios para que estos cultos sean eco fiel de su fé hacia su patrona y protectora.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Tragedia en un Cine

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40 t.

La muerte entra por los ojos

MARSELLA.—En un cine de esta capital ha ocurrido un suceso inesperado y terrorífico.

A las once y media de la noche, cuando la sala se encontraba llena de gente, penetró un individuo que saltaba, como loco de terror, sobre los espectadores. El fugitivo era joven y le perseguía un grupo de hombres en actitud poco tranquilizadora.

Los perseguidores también saltaron sobre los espectadores.

El joven que huía fué á refugiarse detrás de una señora y allí le alcanzaron los otros que corrían.

Uno de estos disparó una pistola, cuyo proyectil penetrándole al joven fugitivo por el ojo izquierdo, le dejó muerto en el acto.

Tan brutal y no esperado suceso, produjo en los expectadores un extraordinario movimiento de estupor.

El jóven muerto es un marino italiano que no quiso secundar la huelga.

Supónese que su muerte obedece á una venganza de sus compañeros.

Los criminales no pudieron ser detenidos.

POR TELEFONO

La Junta de Defensa

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 7-1'40 t.

Lo que se supone

Esta mañana á las diez se ha reunido la Junta de Defensa Nacional presidida por el rey.

Han asistido el conde de Romanones, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes de Estado Mayor de ambos Ministerios y demás individuos que la componen.

La reunión ha terminado á la una de tarde.

Romanones manifestó á la salida que se había tratado del despacho de unos expedientes relacionados con la construcción de ferrocarriles extratégicos.

Como los acuerdos que se toman en la junta son secretos, no pudimos obtener del conde más ámplia explicación.

Se supone que habrá sido motivo de examen en la sesión celebrada el tratado con Francia, la política que ha de desarrollar España en Africa y la construcción de la segunda escuadra.

INTERESANTE AL CLERO

Concurso á curatos

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de ayer publica un Edicto del Ilmo. Sr. Obispo Prior convocando á concurso general para la provisión de los Curatos vacantes en esta Diócesis Prioral con término de cincuenta días, que concluirán el 25 de Enero próximo.

Aquellos que reuniendo las cualidades de Derecho, se propongan mostrarse opositores, así como los que deseen habilitarse para poder obtener Curatos de patronato laical, deberán comparecer dentro de dicho término en la Secretaría de Cámara por sí ó por apoderado á presentar la correspondiente solicitud, partida de bautismo, título del último orden sagrado que hayan recibido, testimonio fehaciente de su carrera literaria con expresión de los años de estudio y grados académicos, y una relación documentada de sus cargos. Los que sean de agena Diócesis debe rán presentar Letras testimoniales de su Prelado respectivo, y el permiso correspondiente para tomar parte en el presente Concurso.

Los ejercicios literarios tendrán lugar los días 29 y 30 del próximo Enero, dándose para la práctica de cada uno de ellos un plazo de cinco horas.

Consistirán éstos: primero, en contestar por escrito en latín ó en castellano á una lección de Teología Dogmática y dos de Moral, sacadas por la suerte, de entre las que consta el publicado en Junio último, y en resolver un caso de conciencia; segundo, en traducir del latín al castellano un párrafo del Catecismo Romano de San Pío V, y escribir una Plática sobre un punto del Evangelio que se les designe.

Oportunamente se publicarán en el *Boletín Oficial* del Obispado las reglas que han de observarse durante los ejercicios, y en todo lo que se refiere al cierre de los pliegos en que estuviere contenido el trabajo de cada opositor.

Las Parroquias vacantes ascienden á 44; de las cuales cinco son de categoría de Término; trece de Ascenso; veinticinco de Entrada, y una Rural.

Después del Edicto de convocatoria se inserta el Cuestionario de Teología Moral y Dogmática sobre el que han de versar los ejercicios literarios.

POR TELEFONO

LA PRENSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40 m.

La actitud de Maura

El Imparcial dice en su sección política, que el barómetro de Romanones ha desa entado á los conservadores impacientes.

El desaliento se acentúa ante la actitud de Maura que no se ha precipitado en lo más mínimo.

Sabido es que el Sr. Maura le gusta jugar una partida de billar, y la prescindido de ello para evitar las preguntas de sus correligionarios.

El billar lo ha cambiado el jefe de los conservadores por el tresillo, abstrayéndose en las jugadas para no hablar de política.

El otro día mientras jugaba, un amigo le dijo:

—Mire usted que lo que ha hecho el gobernador este es intolerable.

Maura se limitó á decir:

—Por mi...

Hoy ha marchado D. Antonio á Torrelodones.

No regresará hasta el lunes.

Después de la sentencia

El Liberal de hoy dice que tiene la conciencia tranquila y el ánimo resuelto.

Agrega que la doctrina que se ha sentado no podrá subsistir, sopena de que el Parlamento español decline la facultad de legislar.

En la imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación, de todas clases y á precios más económicos que en ninguna otra de las de ésta capital. Nada de novedades.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

6-12-1912

Se abre la sesión á las cuatro menos veinticuatro bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

La concurrencia escasa.

El Sr. CALBETON retira el artículo del presupuesto de Instrucción pública.

Orden del día

La pensión á la viuda de Canalejas

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos de D. José Canalejas.

El Sr. GIMENO dice que ha tenido que recurrir á un ardid para hacer uso de la palabra en este ocasión.

Yo he tenido que recurrir á hablar en contra del dictamen como único medio reglamentario que tenía para hacer uso de la palabra y eso contando con la benevolencia del señor presidente; pues ya mis palabras no pueden ser más que un pobre testimonio del afecto, del cariño, de la admiración que profesaba al insigne estadista.

Muy emocionado dedica el Sr. Gimeno á la memoria del ilustre presidente asesinado elocuentes y sentidas palabras, analizando la personalidad de este hombre público en sus distintos aspectos de estadista, sociólogo, orador eminente y notable periodista.

Al lado de estas dotes relevantes que enaltecen la personalidad de este hombre eminente, aparecen las de su bondad, intachable, culto al honor y á la amistad y así con torpe palabra tendreis trazada á grandes rasgos la figura del que España y todos nosotros lloraremos siempre.

Analiza su labor como gobernante y termina con elocuentes frases execrando el crimen y haciendo notar que no sólo se muere por la Patria y por el Rey en los campos de batalla, sino en los altos puestos de la Gobernación del Estado.

(Muy bien muy bien)

El PRESIDENTE propone que se consigne en acta que este dictamen se aprueba por unanimidad.

El Sr. POLO Y PEYROLON dice que su voto en favor del dictamen no significa simpatía hacia la política anticlerical del Sr. Canalejas ni que desista de su opinión contraria á la concesión de pensiones ordinarias.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

Presupuesto de Fomento

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica insistiendo en los argumentos expuestos en la tarde de ayer.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública)

El conde de ROMANONES sube á la presidencia y celebra una larga conferencia con el Sr. MONTERO RIOS.

Principalmente se opone á que se convierta en deuda del Estado la de las Juntas de obras de puerto pues cree no se aumentará la carga ya excesiva que pesa sobre el Tesoro.

El ministro de FOMENTO rectifica á su vez explicando los puntos principales de su discurso é insiste en la necesidad de la inversión de las deudas referidas para evitar los abusos que se venían cometiendo.

Se aprueba la totalidad y se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO impugna el artículo 1.º y al hablar de gratificaciones emplea frases que el Sr. Villanueva estima molestas, rechazándole con los términos más enérgicos, por suponer que se refiere á su persona.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que no ha tenido intención de molestar al ministro y que retire cualquier concepto que este pueda estimar molesto.

Se aprueba el artículo.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte. Preside Moret.

En el banco azul el Sr. Barroso.

Los escaños y tribunas desanimados.

El Sr. SALVATELLA pregunta por qué no se discute el proyecto de ley relativo á los médicos forenses.

El Sr. MORET manifiesta que después de los presupuestos.

El Sr. SEOANE expone una interpelación sobre el impuesto del inquilinato.

El orador hace largo discurso para demostrar que la clase media, que es nervio de la Nación, resulta perjudicadísima con ese impuesto, como con todos pues en España solo se legisla en favor de los ricos y no de los pobres.

Censura los procedimientos para cobrar ese impuesto.

La distribución de esa nueva carga se hace insoportable para la clase media.

Termina pidiendo una solución que mitigue el mal, librando á la citada clase del exceso que supone el impuesto vejatorio del inquilinato. (Muy bien en muchos escaños.)

El Sr. BARROSO, á quién no se oye, está afónico, lee una estadística en la que parece se demuestra que la clase recargada es la rica.

El Sr. SEOANE, rectifica brevemente y dice que más que en los ofrecimientos del Gobierno confía en los obligados esfuerzos de la clase media. Hace un elogio de los periodistas que defienden á la clase media á la cual pertenecen. (Muy bién. Muy bién.)

Interviene el Sr. QUEJANA; quien también combate rudamente el impuesto de inquilinato.

Dice que con la transformación de los Consumos las subsistencias siguen á los mismos precios. Hace ver que continuan los fielatos aunque se diga que es para las Estaciones Sanitarias.

Ha constar que á pesar de las promesas de Canalejas, se siguen cobrando los impuestos sobre pesas y medidas que ocasionaron la dimisión del alcalde Francos Rodríguez. Denuncia los procedimientos de que se valen los empleados para cobrar el impuesto de inquilinato.

Dice que se presentan en las casas con auto del alcalde para proceder al embargo cuando la ley habla de auto judicial.

También es ilegal la multa de 50 pesetas que el alcalde impone á los morosos.

Los expedientes no se tramitan con arreglo á la ley. Dice que de 30.000 contribuyentes hay 10.000 sometidos á apremio. Se ha dejado de cobrar por inquilinato dos millones y pico.

Denuncia que ha habido casos en que se ha querido cobrar por partida doble. (El Sr. Burell: A mí.) (Otros diputados: A mí también.)

Recuerda que Ruiz Jiménez al posesionarse de la alcaldía dijo á la Prensa que era enemigo del inquilinato y luego continúa cobrándolo. Ese es un impuesto injusto que conviene reformar. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. BARROSO defiende el impuesto y dice que la forma de cobrarlo es deficiente.

Dice que en las casetas de las estaciones sanitarias no se dan los espectáculos que se daban antes.

Respecto al auto del alcalde para penetrar en el domicilio de los morosos dice que lo autoriza la ley municipal; confiesa que hay 16.000 exenciones. (Grandes rumores) Anuncia que el Gobierno presentará un proyecto de ley reformando la nueva ley de Consumos.

El Sr. QUEJANO rectifica y dice que los comisionados no pueden penetrar en el domicilio sin auto judicial.

El Sr. BARROSO, también rectifica é insiste en que el alcalde puede autorizar los embargos (Pero ya no dice que pueden penetrar en los domicilios)

Se dá por terminada esta interpelación.

Orden del día

Leese el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de reforma de la Policía.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Dice que ese es un proyecto regresivo que contrasta con el liberalismo de que Romanones ha alardeado.

También censura la Circular del fiscal del Supremo, la cual tiene un matiz muy antiliberal.

Todo esto conduce á querer coartar el derecho de propaganda.

La creación de la Dirección de Seguridad es un gran desastre para el partido liberal. Elevais ese organismo á la categoría de un ministerio, le asignáis 20.000 pesetas de sueldo y 10.000 de gastos de representación.

Esa Dirección se crea para concederle facultades que atentan contra los derechos individuales.

El marqués de CORTINA, por la Comisión conéstale. Niega que la Dirección vaya contra los derechos individuales.

Justifica la necesidad del sueldo de 20.000 pesetas.

El Sr. SAVATELLA dice que el proyecto no está claro y es preciso conocer las facultades que se van á conceder al director general.

El Sr. REVERTER (hijo) dice que solo se trata de facultades delegadas.

El Sr. SALVATELLA dice que por propia confesión del gobierno las facultades concedidas atentan contra algunas leyes.

El Sr. SALILLAS.—Dice que á este proyecto y al decreto que le antecede se le podría dar el título de un drama de Echegaray «Lo que no puede decirse.»

El Sr. ROMANONES.—Debe y puede decirse todo.

El Sr. SALILLAS.—Entonces yo he de preguntar ¿Cree El Sr. Romanones que ha fracasado la policía creada por La Cierva? (El Sr. Romanones con voz sonora: no.)

Pues entonces por qué trata de crearse otra nueva?

Manifiesta que cuando Morral se demostró que las autoridades estaban ciegas en materia de policía.

Respecto á lo de Canalejas le hubiera ocurrido á todos los policías del mundo porque Canalejas no tenía el instinto de lo preventivo.

Crée temerario este proyecto que atenta contra la paciente actual policía.

El presidente del CONSEJO defiende el proyecto, y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

DE PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'50 t.

Audiencia

El rey ha recibido en Audiencia á los condes de Som[illegible], Villalobar y Torreblanca.

También ha cumplimentado al monarca el director de Comunicaciones.

La fiesta de mañana

A pesar de no haber mañana Capilla pública en Palacio, se celebrará función solemne celebrando de medio pontifical el señor obispo de Sión.

Los alabarderos vestirán de gala.

POR TELÉFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40 t.

Telegrama de un periódico

PALMA.—El periódico de esta ciudad titulado *La Ultima Hora* ha telegrafiado á *El Imparcial*, diciendole que está dispuesto á contribuir al pago de la indemnización y costas que le han sido impuestas á *El Liberal*, siempre que los demás periódicos se adhieran á su pensamiento.

Sobre el tratado

PARIS.—El periódico *Excelsior* continúa sus intervius iniciadas con motivo de la entente amicale con España.

La última es de León Cocard el presidente de la Cámara francesa en Madrid.

El interrogado opina que se debe abandonar el proteccionismo para el desenvolvimiento de una política francamente amistosa.

CULTOS

Festividad de la Inmaculada

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, solemne función en la que predicará el M. I. Sr. Magistral.

Acabada la misa, nuestro Rvmo. Prelado dará al pueblo la bendición Papal, que podrán lucrar todos los que, habiendo confesado y comulgado, se hallaren presentes al acto y rueguen por la intención del Romano Pontífice y necesidades de la iglesia.

Por la tarde á las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, y á las siete y media.

A las ocho administrará la sagrada Comunión á los alumnos de la Academia general de Enseñanza el M. I. Sr. D. Maximino Azpicueta, canónigo de la S. I. Prioral, celebrándose á continuación una misa de acción de gracias, en la que se cantarán motetes alusivos al acto.

A las nueve misa mayor.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve menos cuarto misa conventual. Santo Rosario al anochecer.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las horas de costumbre.

Como conclusión de la novena á la Inmaculada, á las ocho se celebrará una misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y escogidos motetes.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A la hora de costumbre tendrá lugar la solemne función que por voto de ciudad celebra anualmente el Excmo. Ayuntamiento en honor de la Inmaculada, ocupando la sagrada cátedra D. Lorenzo Cañizares, profesor del Seminario.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

CAPILLA DEL COLEGIO DE S. JOSE.—A las cuatro y media de la tarde, dará comienzo el solemne novenario que anualmente dedica á su excelsa Madre la Asociación de Hijas de María, hallándose encargado en esta día de la sagrada cátedra D. Lorenzo Cañizares, profesor del Seminario.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

POR TELEFONO

Choques de trenes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40 t.

Varios heridos

Un telegrama oficial de Burgos dice que cerca de la estación de Briviesca chocaron dos trenes de mercancías.

Resultaron cinco heridos leves y uno grave.

Otro telegrama oficial de Sevilla manifiesta que en la estación del Empalme el tren mixto chocó con una locomotora que hacía maniobras.

El siniestro ha causado varios heridos, entre ellos, un guardia civil y dos presos que iban en conducción.

POR TELÉFONO

La sentencia del Supremo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'30 t.

Lo que dice «El Liberal»

Ya nos hemos referido anteriormente á un artículo que publica hoy *El Liberal* comentando la sentencia de que ha sido objeto.

Dice que durante el desarrollo del litigio ha procedido escrupulosamente, con reservas, sin querer coaccionar moralmente.

No quisimos—agrega—convertir un caso jurídico en plataforma política.

Siempre hemos estado junto á la Prensa española y lo hubiésemos solicitado el concurso de todos los periódicos lo hubiésemos tenido.

En lo sucesivo ningún periódico podrá informar á sus lectores.

Ni aún le quedará el derecho de defender la firma de sus corresponsales de cualquier usurpación.

Eso que ha sido recurso de los toreros sería en lo sucesivo patrimonio de los chantagistas y de cualquier politicastro.

Termina diciendo que no es una doctrina lo que se ha sentado, sino una industria.

Otros juicios

El Radical comentando la sentencia de que ha sido objeto *El Liberal* dice que hasta ahora los daños causados por la publicidad encontraban el bálsamo en la misma forma.

La complicación de la vida moderna no da lugar á que en un periódico puedan pasarse por un tamiz las noticias y menos cuando no se lleva otro fin, que el de informar al público.

Solemne novenario

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, dará comienzo en la capilla del colegio de San José el suntuoso novenario que anualmente consagra á su Inmaculada Madre la Asociación de Hijas de María.

Ocuparan la sagrada cátedra:

Día 8: D. Lorenzo Cañizares, profesor del Seminario.—Día 9: M. I. Sr. D. Evaristo Quirós, canónigo de la Santa Iglesia Prioral.—Día 10: R. P. José C. Gomez, C. M. F.—Día 11: M. I. Sr. D. Maximiliano Azpicueta, canónigo de la Santa Iglesia Prioral.—Día 12: D. Eduardo Cañadas, coadjutor de la parroquia de Santiago.—Día 13: M. I. Sr. D. Javier Irastorza, arcipreste de la Santa Iglesia Prioral.—Día 14: D. Benjamín Ortiz, profesor del Seminario.—Día 15: Muy Ilustre Sr. D. Pedro Gil, magistral de la Santa Iglesia Prioral.—Día 16: R. P. Antonio Llorente, superior de la residencia de los Misioneros HH. de I. C. de María.—Día 15: á las ocho de la mañana habrá Comunión general, que administrará el Ilustrimo y Reverendísimo señor Obispo Prior.

Acto seguido tendrá lugar la imposición de medallas y recepción de congregantes, inaugurándose en dicho día la *Cruzada de la Modestia Cristiana.*

Nuestro Reverendísimo Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia á estos cultos que, á juzgar por el entusiasmo desplegado por las distinguidas señoritas que componen la Junta directiva, prometen resultar solemnísimas.

POR TELÉFONO

San Sebastian

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40 t.

Pidiendo medios de transporte

SAN SEBASTIAN.—La Diputación Provincial ha solicitado de la compañía de ferrocarriles del Norte el envío de vagones necesarios para dar salida á la gran cantidad de mercancías que se encuentran detenidas en Pasajes.

De no acudir pronto con el material que se pide surgirá un serio conflicto.

La compañía ha prometido que enviará los vagones.

La empresa del travía de Tolosa ha ofrecido sus servicios por si se creyerán convenientes.

La pluma del Tratado

El alcalde de esta capital ha traído de Madrid la pluma de oro con que se firmó el tratado con Francia.

Ha sido depositada en el Museo Municipal.

POR TELÉFONO

—

Contra un impuesto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40 t.

«La Mañana»

Se han hecho muchos elogios del discurso que pronunció ayer el diputado conservador Sr. Seoane contra el impuesto de inquilinato.

La Mañana opina que dicho impuesto recibió ayer el golpe de gracia con el citado discurso.

Agrega que el inquilinato es mucho más odioso que los consumos.

POR TELEFONO

—

HABLANDO CON ROMANONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40 t.

Explicando el retraso

Al hablar hoy el conde de Romanones con los periodistas les ha manifestado que le perdonasen por el retraso.

Obedecia la tardanza en recibir á los representantes de la Prensa, en el hecho de haber durado la reunión de la Junta de Defensa más de dos horas.

Lo que opina

Después nos ha dicho que hoy se pondrá á discusión el proyecto de reorganización de la Policía, creyendo que quedará aprobado.

También opinaba que probablemente se acabaría en el Congreso la discusión del articulado de los presupuestos.

En el Senado

En la alta Cámara empezará hoy á discutirse el presupuesto de Instrucción.

Irá el presidente esta tarde al Senado para contestar á una pregunta de Rahola sobre tegidos y puertos francos.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado procedente de Madrid nuestro distinguido amigo D. Casimiro Juanes, ingeniero de caminos.

—Se encuentran en esta los propietarios de La Solana D. Santos Morales y Morales, y don Angel García Ruiz.

—Ha llegado de Madrid D. Felix Masia Romero, propietario.

—Ha regresado el letrado D. Bernardo Peñuela.

—Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo D. Leopoldo Ripoll.

—Ha regresado de Piedrabuena el farmacéutico D. Felix de los Rios en unión de su familia.

—Para asistir á las fiestas de la Cañada han salido la familia de D. Gerónimo L. Salazar, doña Francisca Antequera y la Srta. Tomasa Ruiz.

Enfermo

El jefe de vías y obras de esta estación férrea D. Evaristo Bicand, se encuentra enfermo.

Celebraremos su mejoría.

NOTICIAS

Otro loco que se fuga

A las siete de esta mañana y aprovechando un descuido de los vigilantes el alienado Lucio García Minguillán de 40 años y natural de Almodóvar del Campo, trepó por uno de los caballos ó bancos que para las obras que se estan ejecutando en el Hospital provincial usan los albañiles, saltando las tapias y huyendo á campo traviesa.

Las autoridades encargan su busca y detención.

Los acerados

Hasta el día 12 del actual pueden interponer las reclamaciones que juzguen procedentes los interesados en las liquidaciones de los nuevos acerados de las calles del Carmen, Tintoreros, Jacinto, Sangre, Ballesteros, Reyes, Rosa, Libertad, Altagracia y Plaza de la Merced.

Funerales

El lunes á las diez y media de la mañana, en la capilla de las Siervas de María, se celebrarán funerales por el alma de la madre de nuestro querido prelado.

Fiestas en la Cañada

Con motivo de ser la patrona de aquella localidad la Purísima Concepción se celebrarán solemnes fiestas á las que concurrirán los presbíteros D. Ramón Carriazo que ocupará la sagrada cátedra en la función religiosa, y don Adolfo Carrasco y D. Manuel Contreras.

Tambien ha salido esta mañana la banda provincial para amenizar los actos que alli se celebren.

Fallecimiento

En Valdepeñas ha fallecido, víctima de rápida enfermedad soportada con cristiana resignación, la respetable señora doña Francisca Rentero Martínez, tía de nuestro querido amigo y activo corresponsal en aquella ciudad, D. Lorenzo Arias Castedo.

La muerte de la que en vida fué virtuosa señora, ha sido muy sentida entre los católicos de Valdepeñas y por cuantos conocían la bondad de su alma, y seguramente será una manifestación de duelo el acto de conducir al cementerio su cadáver.

Ya sabe el querido amigo Sr. Arias Castedo cuanto se le quiere en esta casa; cuente pues con nuestro cariñoso y sentido pésame, á la vez que pedimos á Dios por el alma de la finada.

En el mercado

Por la inspección del mercado ha sido recogida en la mañana de hoy bastante cantidad de sardinas por no estar en las debidas condiciones de salubridad.

Aplaudimos el acto y deseamos siga una detenida inspección en beneficio de la higiene.

Incendio

En la bodega que posee en Tomelloso D. Jacinto Espinosa se declaró un violento incendio que gracias á la pronta intercesión de las Autoridades y vecindario pudo ser extinguido á las dos horas de iniciado.

No obstante fué reducida á cenizas la techumbre, varios aperos de bodega y una cantidad de 700 arrobas de vino que á la rotura de tinajas se derramó, calculándose el total de daños en unas 6.000 pesetas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Grains de Vals

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant ... ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: **D. CALIXTO SANZ**

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas.)
cinematógrafos	(desde 50 »
máquinas para coser	(desde 75 »
máquinas para escribir	(desde 100 »
bicicletas	(desde 75 »
motocicletas	(desde 800 »
automóviles	(desde 8.000 »
armas de toda clase	
gemelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg.
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.





Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Montera, 14, 2.º

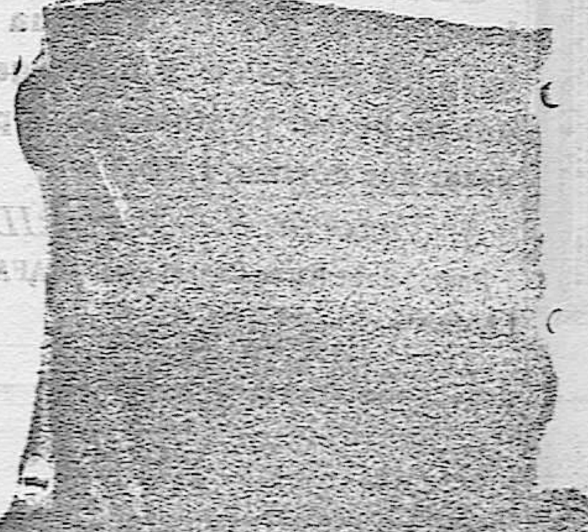


ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:
D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1912, para **Buenos Aires**

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 dias.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esme radísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.